



Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur
República Argentina



Tribunal de Cuentas de Tierra del Fuego
Antártida
e Islas del Atlántico Sur

“2021- AÑO DEL TRIGÉSIMO ANIVERSARIO DE LA CONSTITUCIÓN PROVINCIAL”

Informe Legal N° 14 /2021

Letra: T.C.P.-S.L.

Expte N° 225/2020 Letra: TCP-VA

Ushuaia, 03 FEB. 2021 de 2021.

**AL VOCAL ABOGADO
EN EJERCICIO DE LA PRESIDENCIA
DR. MIGUEL LONGHITANO**

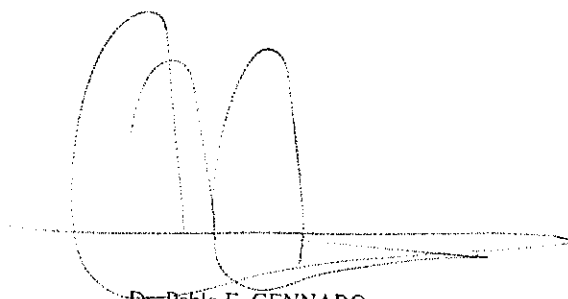
Comparto el criterio vertido en el Informe Legal N°1/2021, Letra: T.C.P.-C.A., suscripto por la abogada María Belén URQUIZA, en el marco de las actuaciones de referencia, caratuladas: *“INTERVENCIÓN SOLICITADA POR FISCALÍA DE ESTADO S/ CONTRATACIÓN PAUTA PUBLICITARIA OFICIAL”* del registro de este Tribunal de Cuentas.

Así, en razón de lo sugerido en el Informe Legal antes mencionado, por Nota N° 33/2021, Letra: T.C.P.-S.L. del 14 de diciembre de 2021, se consultó a la Secretaría Contable de este Organismo de Contralor, si durante el año 2020 tomó intervención en las contrataciones llevadas adelante por el Gobierno provincial con el portal de noticias www.polosurtdf.com.ar, el portal de noticias www.guanacosur.com.ar y el portal de noticias www.infobaires.com.ar.

En consecuencia, por Nota Interna N° 37/2021, Letra: T.C.P.-P.E., se informó que la Delegación - Poder Ejecutivo de este Tribunal de Cuentas no había tomado intervención sobre las actuaciones que dieran lugar a aquellas contrataciones, durante el año 2020.

En razón de ello, considero que correspondería el inicio de una Investigación Especial en el marco de la Resolución Plenaria N° 363/2015, sugiriéndose la designación de las Dras. Daiana B. BOGADO y María Fernanda LUJAN para llevarla adelante.

En merito de las consideraciones vertidas, se elevan las presentes para la prosecución del trámite.

A handwritten signature in black ink, consisting of several large, overlapping loops and a long horizontal stroke extending to the right.

Dr. Pablo E. GENNARO
a/c de la Secretaría Legal
Tribunal de Cuentas de la Provincia